



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Decanato

RESOLUCIÓN DECANAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A PUBLICAR LA RELACIÓN DE SOLICITANTES A LOS QUE SE CONSIDERA DESISTIDOS DE SU SOLICITUD DE ADMISIÓN POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES NO HOMOLOGADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025, AL NO HABER APORTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

De conformidad con lo establecido en el punto 7 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 24 de noviembre de 2023, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados, que deseen cursar en Centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2024-2025, en enseñanzas conducentes a títulos universitarios oficiales de Graduado y en aplicación del art. 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común; el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación notifica a los solicitantes que se relacionan en el anexo I, que se procede al archivo de su solicitud de admisión por estudios universitarios parciales, por considerar que se ha producido el desistimiento de la misma por no haber sido subsanada y/o no haber aportado la documentación requerida en los plazos establecidos.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de publicación de esta resolución o recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes, a contar desde del día siguiente a esta publicación.

Málaga, 15 de abril de 2024
LA DECANA

Inmaculada Postigo Gómez



EFQM AENOR



c/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 29 11 Fax: 952 13 70 52
E-mail- deccomunicacion@uma.es



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1a91-e92f-b439-efd1-2256-deaa-d78a-3120

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA INMACULADA POSTIGO GOMEZ | FECHA : 12/04/2024 19:33 | NOTAS : F



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Decanato

ANEXO I

ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES

DNI	Interesado/a
***2120**	LUZ MALDONADO, CELIA
***2623**	SÁNCHEZ SERRANO, LAURA
***3260**	PORRO CORONA, FC. BRANDON
***6961**	NAVAS MORENO, PAULA
***7225**	CURBELO HERNÁNDEZ, DANIEL
***9563**	CAÑETE BALBUENA, LUNA

ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES NO HOMOLOGADOS

NIE/PASAPORTE	Interesado/a
***8994**	BILANCIERI, FEDERICA
***7858**	LICONA MORAN, OSVELIA CARMEN
***8564**	TOZZY, DOLORES



EFQM AENOR



c/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.
Tel.: 952 13 29 11 Fax: 952 13 70 52
E-mail- deccomunicacion@uma.es



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-1a91-e92f-b439-efd1-2256-
deaa-d78a-3120

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA INMACULADA POSTIGO GOMEZ | FECHA : 12/04/2024 19:33 | NOTAS : F